CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 16 de septiembre de 2019.-

Señor:
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E S D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en relación al llamado **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 33/2019; para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DE EDIFICIOS DE LA DIMABEL," – ID: 369.971,** con Fuente de Financiamiento10 (Recursos del Tesoro), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Con respecto al punto de indicado para la aprobación de planos y/o permiso municipal: La convocante manifiesta que la misma NO SE APLICA para el llamado de referencia, considerando que se realizaran solo trabajos de "REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE UNA EDIFICACION YA EXISTENTENTE EN LA DIRECCIÓN DE MATERIAL BÉLICO, como ser *(trabajos de albañilería, pinturas, carpintería de madera, aberturas de vidrio templado, instalación eléctrica, instalaciones sanitarias y prevención contra incendios)*, aclaramos que la misma *no es una obra nueva* y tampoco sufrirá modificaciones en su estructura.

Esperando HABER JUSTIFICADO suficientemente sobre la no utilización de la aprobación de Planos y/o Permiso Municipal para el presente llamado, me despido muy atentamente.

Atentamente.

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
CAP AVL - Jefe Dpto UOC Nº1 "COMANJEFE"